



2025

PRIMERA ETAPA DEL AÑO CON LUCHAS, GESTIONES Y FORTALECIMIENTO DE LA AJB



PARITARIA 2025 TERMINÓ LA NEGOCIACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL AÑO

El proceso de negociación paritaria 2025 con el Poder Ejecutivo y la Corte se inició el 10 de febrero, luego de que la AJB enviara durante la feria de enero, el pedido urgente de reapertura de la mesa salarial.

Durante la discusión desarrollada en el Ministerio de Trabajo provincial, el gremio no solo reclamó una necesaria y urgente recomposición salarial sino también la apertura de las restantes Mesas Técnicas para abordar las distintas temáticas que son parte de la agenda de reclamos para la mejora de las condiciones laborales y la carrera judicial.

Luego de un breve cuarto intermedio en la negociación, el gobierno ofreció un incremento para el primer trimestre del año del 9% en dos tramos, tomando como base de cálculo al salario de enero de 2025. El primer tramo consistió en una suba del 7% con los sueldos de febrero, y un segundo tramo de 2% con los de marzo. Las y los jubilados y pensionados percibieron este incremento con los haberes de marzo.

Además, se determinó un aumento en los topes y montos de las asignaciones familiares en los porcentajes de la paritaria y se incrementó en un 66% la ayuda escolar anual.

Con la propuesta aprobada por amplia mayoría durante las asambleas realizadas el 12 de febrero, se fijaron dos cláusulas: una de monitoreo de inflación durante la segunda quincena de marzo y otra de reapertura de la paritaria en la primera quincena de abril.



ÚLTIMO ACUERDO MAYO-JULIO

Tal como habían acordado, el 29 de abril la AJB fue convocada para reabrir la discusión paritaria. Entre los pedidos que realizó el gremio en el primer encuentro, estaba la necesidad no solo de una recomposición salarial sino también de una mejora en la carrera judicial de las categorías más bajas.

La primera propuesta realizada por el Poder Ejecutivo no colmó las expectativas de la AJB porque no abordaba la carrera judicial. Es así que se pasó a un cuarto intermedio en el que tanto el gobierno como la Corte se comprometieron a evaluar una recategorización.

El 15 de mayo presentaron una nueva propuesta que fue puesta a consideración de las y los trabajadores judiciales y aprobada durante las asambleas departamentales que se realizaron el lunes 19 de mayo.

La propuesta aceptada por la mayoría incluye un aumento salarial del 10 % en dos tramos: 6 % con los sueldos de mayo y 4 % con los sueldos de julio. Además, una cláusula de monitoreo de inflación en junio y reapertura de la paritaria en agosto. Las y los jubilados/as y pensionados/as recibirán un 4 % a cuenta con los haberes de mayo.

Además, modificaron el esquema de recategorizaciones automáticas para las categorías más bajas:

Nivel 8 (Ingresante) con 6 meses de antigüedad en el Poder Judicial, pasa a Nivel 9.

Nivel 9 con 1 año de antigüedad en el Poder Judicial, pasa a Nivel 10.

Nivel 10 con 3 años de antigüedad en el nivel, pasa a Nivel 12.

Por último, se incrementan los topes para el cobro de asignaciones familiares en el mismo porcentaje que el aumento salarial.

Al respecto, Hugo Russo, Secretario General de la AJB, expresó: “La amplia aceptación de la propuesta paritaria por parte de las departamentales refleja un respaldo colectivo a una oferta que contempla mejoras salariales y avances en la carrera judicial. En un contexto adverso, valoramos la continuidad de la negociación paritaria que nos permite discutir mes a mes nuestras condiciones laborales y salariales”.

“Esta propuesta, fruto de sucesivas instancias de discusión paritaria, aporta previsibilidad en la recuperación del salario y significa un paso adelante, valorado por compañeros y compañeras, para las categorías más bajas del escalafón”.



SE DESARROLLÓ EL CONGRESO PROVINCIAL ORDINARIO DE LA AJB

El 16 de mayo se realizó el Congreso Provincial Ordinario de la Asociación Judicial Bonaerense en el Camping Gaspar Fournes, ubicado en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Con la participación de más de 120 congresales provenientes de las 20 departamentales de la provincia de Buenos Aires, se abordaron diversos informes relativos a la negociación paritaria, trabajos de las secretarías y la actualidad de la Federación Judicial Argentina y la Central de Trabajadores de la Argentina.



1 de febrero

Marcha del orgullo antirracista y antifascista: Nos movilizamos contra los discursos de odio y en defensa de todos los derechos conquistados.

LAS Y LOS JUDICIALES NOS MOVILIZAMOS CONTRA EL AJUSTE Y EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS



8 de marzo

Marchamos por el **día internacional de la mujer trabajadora**.



24 de marzo

A 49 años del golpe cívico-militar de 1976, marchamos con los organismos de derechos humanos, gremios y organizaciones sociales y políticas reivindicando a los 30 mil detenidos desaparecidos y la vigencia irrestricta de la democracia.



30 de abril

La AJB presente en la multitudinaria movilización en unidad por el **Día internacional de las y los trabajadores**.



14 de febrero

44ª Marcha de la resistencia en Plaza de Mayo.



19 de marzo

Protagonistas en la masiva movilización que se realizó en el Congreso en **defensa de los derechos de las y los jubilados**, contra la represión y por la defensa irrestricta de las garantías constitucionales.



9 de abril

En el marco de las acciones de lucha de **36 horas convocadas por la CGT y la CTA**, nos sumamos a las movilizaciones en distintas ciudades de la provincia y en la CABA.

MOVILIZADOS



GREMIALES: AVANCES DE LA PRIMERA ETAPA DEL AÑO

En esta primera etapa del año desde el equipo de la Secretaría Gremial a cargo de Oscar Yenni, se realizaron diversas reuniones sectoriales y gestiones ante la Corte y el Ministerio Público, procurando mejoras en las condiciones de trabajo.

Uno de los primeros temas tratados fue la movilidad fija que atañe a trabajadoras y trabajadores que se desempeñan en el área de Mandamientos y Notificaciones, y también a las y los trabajadores sociales (Acordada 413/76). Frente a la creciente inflación y el deterioro de los salarios, la Secretaría Gremial junto con representantes de la Comisión de mandamientos y notificaciones, presentó un reclamo cuya respuesta por parte de la Suprema Corte fue elevar la movilidad fija diaria a partir del 1º de abril, de \$9700 a \$11000 (Resolución 460/25).

Este incremento permite la carga de 9,58 litros de nafta súper dependiendo de la estación de servicio, y aunque todavía se encuentra lejos de los 15 litros que viene reclamando el gremio como valor de referencia, es un avance que ayuda a afrontar los gastos cotidianos que tienen quienes desempeñan en esas áreas.



CONTINUIDAD DE GESTIONES POR LA TASA DE JUSTICIA

Con respecto a la Tasa de Justicia, cuyo primer tramo se cobró el 14 de abril, hubo una importante reunión en donde se estableció una metodología para avanzar en la modernización del sistema, que implica modificar el portal de presentaciones y notificaciones electrónicas, para priorizar la eficiencia y transparencia en la recaudación. Este proceso, que también conlleva capacitación del personal, se iniciará en julio.



JARDINES MATERNO PARENTALES

Otro de los reclamos que gestionó el gremio, tiene que ver con el subsidio para los jardines materno parentales. Luego de varias presentaciones, la Suprema Corte dio lugar al pedido de la AJB y lo elevó de \$141.000 a \$170.000 mensuales a partir de abril (Acordada 4180).

“Más allá de estos incrementos, desde la Secretaría Gremial, seguimos exigiendo que la actualización de este subsidio sea de manera automática por medio del JUS, como sucede con aquellos otorgados por adopción, nacimiento y ajuar”, destacó Oscar Yenni.



CAMPAÑA POR EL DERECHO A LA DESCONEXIÓN



CUPO POR DISCAPACIDAD Y PODER JUDICIAL

Desde el Área de Discapacidad de la Secretaría Gremial, María Pisano junto al Secretario de Capacitación, Marcelo De Gori, mantuvieron una reunión con Kevin Romera, responsable del Equipo de Inclusión y Seguimiento de personas con discapacidad de la Secretaría de Personal de la Corte, para seguir fomentando el ingreso de trabajadores y trabajadoras con discapacidad.

En el encuentro se insistió en la necesidad de cumplir con el cupo previsto en la Ley provincial 10.592, se pidió el listado de aquellas personas que ya ingresaron y que están trabajando en el Poder Judicial gracias a esta normativa, para poder realizar un acompañamiento por parte del sindicato. También se solicitó que la AJB pueda participar y proponer compañeros y compañeras para el ingreso.

Asimismo, para un abordaje integral del derecho a trabajar de las personas con discapacidad,

se propuso capacitaciones e instancias de formación obligatorias para agentes judiciales, comprendidas en la Ley 15.296.

CÓMO INGRESAR AL PODER JUDICIAL

La ley 10.592 garantiza un cupo en el estado provincial para que aquellas personas que acrediten tener alguna discapacidad, puedan acceder a un puesto de trabajo.

En concordancia con esa normativa, la Corte creó el Programa de inclusión laboral y seguimiento de las personas con discapacidad (Resolución 1713/24) que regula los registros de aspirantes con discapacidad.

REQUISITOS

Todas las personas que aspiren a trabajar en el Poder Judicial deben inscribirse online en el Registro de Aspirantes con Discapacidad en el siguiente link: rad.scba.gov.ar

- Para ingresar efectivamente, los titulares de las dependencias del Ministerio Público o de la Corte deben proponer a la o el aspirante, que debe estar previamente inscripto en el Registro.
- La inscripción en el Registro tiene una duración de 4 años. Luego hay que manifestar voluntad de permanecer allí.

Ante cualquier duda o consulta, pueden acercarse al gremio o escribirnos al correo: discapacidad.ajb@gmail.com



Mesa técnica de Mandamientos y Notificaciones

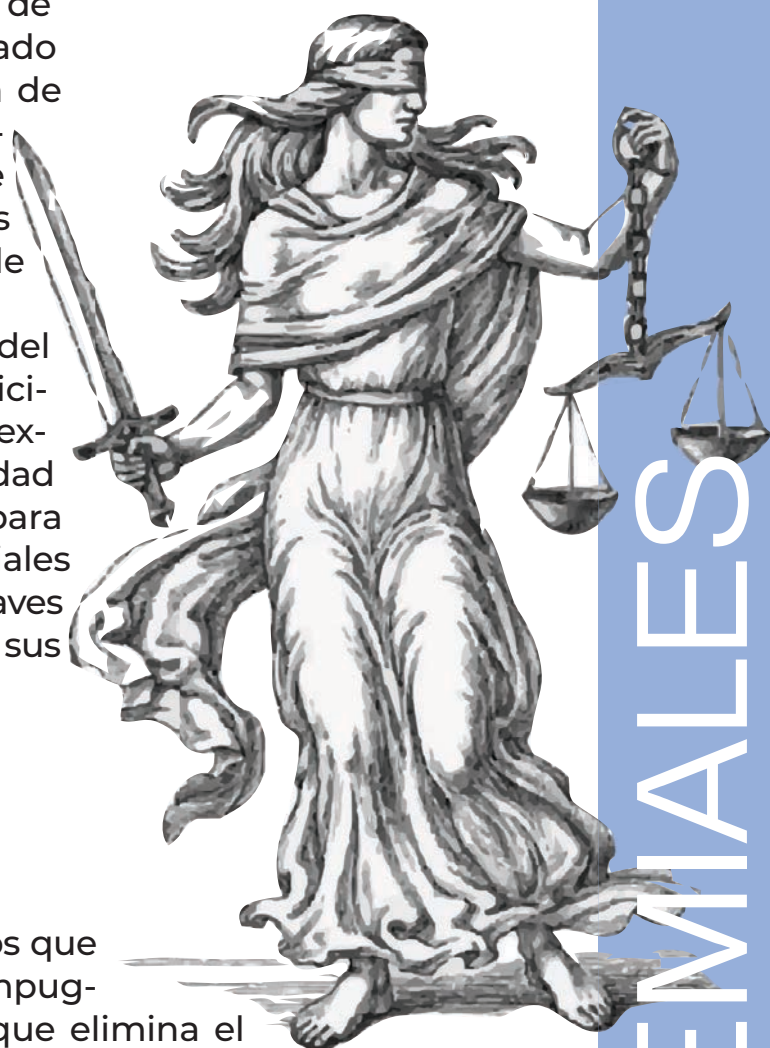
RECLAMOS Y SOLUCIONES PARA MEJORAR TAREAS

Siguendo con la agenda de trabajo acordada entre el gremio y la Corte, el 21 de abril se concretó una nueva reunión de la mesa técnica de Mandamientos y Notificaciones para abordar diversos temas pendientes de resolución y avanzar en las mejoras necesarias para el sector.

Durante el encuentro, la Dirección de Informática presentó el nuevo sistema exclusivo para las Oficinas de Mandamientos, que estará vinculado con el sistema Augusta. En ese marco, se acordó que tanto la AJB como la Dirección designarán a trabajadores y trabajadoras para que realicen un testeo del funcionamiento que permita evaluar su implementación.

Otro de los puntos destacados de la reunión y altamente reclamado por la AJB, fue la confirmación de que 66 trabajadores y trabajadoras que ya cumplen la función de forma Ad hoc, serán reconocidos formalmente como Oficiales de Justicia.

También se abordó el tema del desdoblamiento de algunas oficinas que cubren un territorio extenso. Y se insistió con la necesidad de implementar un protocolo para asistir a los notificadores y Oficiales de Justicia que sufran hechos graves de violencia en el desempeño de sus tareas.



RESOLUCIÓN 15/24

Uno de los temas álgidos en los que la AJB viene insistiendo, es la impugnación de la Resolución 15/24 que elimina el pago de los días inhábiles trabajados.

Los representantes del gremio volvieron a señalar que es inadmisibles que desde la Dirección de Mandamientos y Notificaciones se dicten resoluciones que perjudican a las y los trabajadores, quitándoles el pago de días que no se reconocen como efectivamente trabajados.

GREMIALES

Para cualquier
consulta sobre
tus derechos
o para defender
tu carrera

CONTACTATE CON LA
**SECRETARÍA
GREMIAL**



LA AJB SIEMPRE
DE TU LADO

gremiales@ajb.org.ar

ORDENANZAS: PLENARIO Y PROYECTO DE CARRERA JUDICIAL

El 30 de abril se llevó a cabo el primer encuentro del año de Ordenanzas de la AJB con la presencia de compañeros y compañeras de diversas departamentales, donde se planteó la necesidad de una nueva carrera judicial que reconozca sus derechos y jerarquice las funciones que realizan. Además, se abordó la necesidad de cubrir las vacantes en forma urgente y capacitaciones en relación a la Acordada 4093, entre otras cuestiones.

Durante el encuentro se decidió impulsar un proyecto de carrera específico para el sector que contemple la posibilidad de ascensos hasta los cargos de Oficial Mayor para toda la planta, y Jefe/a de Despacho

para quienes se desempeñan como intendentes, reconociendo el rol que efectivamente cumplen.

“El objetivo es jerarquizar la función, visibilizar la importancia de las tareas que desarrollan y brindar una carrera real que reconozca la experiencia, la responsabilidad y el compromiso cotidiano de las y los compañeros del sector”, destacaron desde la Secretaría Gremial. Y agregaron que “no solo implica mejores cargos y salarios, sino también el reconocimiento institucional del valor del trabajo que realizan día a día”.





PRIMER PLENARIO DE PERITOS

En la sede de la Federación Judicial Argentina, se desarrolló el primer encuentro del año del sector de Peritos de la AJB, donde luego de un gran debate se acordó impulsar varios reclamos centrales. Además, se conformó una nueva Mesa Ejecutiva de esta comisión, que estará constituida por cinco integrantes de distintas departamentales.

En relación a las problemáticas, se resaltó la necesidad de resolver la situación de jefaturas y coordinaciones frente a la recategorización; cobro de movilidad fija y viáticos; cobertura de vacantes y ampliación de plantas profesionales, impulsar el respeto a las incumbencias profesionales, y la salud y desgaste laboral (licencias de alto riesgo, rotación de tareas, jubilación anticipada), entre otras cuestiones.

Sobre las temáticas pendientes, se coincidió en abordarlas “desde cada departamental y con la participación activa de todos los compañeros y las compañeras, a fin de generar los debates y consensos necesarios para avanzar en la resolución de los mismos”.

Para finalizar, se definió la Mesa Ejecutiva de los Peritos que estará integrada por *Sandra Chantada (Bahía Blanca)*, *Leticia Pedemonte (Lomas de Zamora)*, *Laura Rodríguez (San Isidro)*, *Rubén Guerrero (La Plata)* y *José Luis Pérez (La Matanza)*.

CONVENIOS EDUCATIVOS PARA AFILIADOS Y AFILIADAS

Con la firme convicción de que la formación y actualización pueden ayudar a potenciar la carrera de las y los trabajadores dentro del Poder Judicial, hace tiempo que la Secretaría de Capacitación y el Centro de Investigación y Formación (ClyF) del gremio vienen impulsando una serie de convenios educativos con distintas organizaciones y universidades, tanto estatales como privadas, para cursar carreras de grado, posgrados y especializaciones.

A través de estos convenios, las y los judiciales y, en algunos casos, su grupo familiar directo, pueden acceder a descuentos y beneficios en la matrícula y/o cuotas mensuales.

Las y los interesados pueden obtener mayor información enviando un correo electrónico al Centro de Investigación y Formación de la AJB (ciyf.ajb@gmail.com).



CONVENIOS VIGENTES

- Universidad Católica de La Plata
- Asociación de Abogados y Abogadas Laboristas
- FLACSO Argentina
- Universidad de San Martín
- Universidad Empresarial Siglo XXI
- Universidad Católica de Santiago del Estero
- Universidad Nacional de José C. Paz
- Universidad Nacional de Lanús
- Universidad del Este (La Plata)
- Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET)
- Universidad Nacional de Quilmes
- Universidad Nacional de Avellaneda

Para conocer los beneficios y descuentos para afiliados y afiliadas a la AJB, ingresá a <https://ajb.org.ar/convenios-educativos/>





SE REALIZARON CAPACITACIONES DE LEY MICAELA EN LAS 20 DEPARTAMENTALES

En el marco de la Ley Micaela, la Secretaría de Capacitación de la AJB desarrolló capacitaciones en género y violencia contra mujeres y diversidades en los 20 departamentos judiciales. Éstas permitieron la acreditación de las horas necesarias para el periodo 2024 y así cumplir el requisito necesario para acceder o mantener las subcategorías del Acuerdo 4093. Recordamos que en el año 2023 la AJB logró la implementación de las subcategorías plasmadas en el Acuerdo 4093.

Esta conquista implicó un mejoramiento significativo en los ingresos de más de 18 mil compañeros y compañeras judiciales, y representa un beneficio que año tras año incorpora a nuevos judiciales.

“Desde la Secretaría de Capacitación estamos trabajando para sumar otras iniciativas de capacitación que permitan cumplir con los requisitos del Acuerdo 4093 y a la vez generar espacios de formación para que las y los judiciales puedan incorporar herramientas que enriquezcan su trabajo”, destacó Marcelo de Gori, Secretario de Capacitación de la AJB.



CAPACITACIÓN



ESTRATEGIAS DE TRABAJO POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA

Luego de la gran participación de las trabajadoras judiciales en la Marcha por el Día de la Mujer, tanto en la que se desarrolló en Plaza de Mayo como en las departamentales, la Secretaría de Géneros y Diversidad, encabezada por Mónica Blanc, convocó a un gran encuentro provincial de balance y perspectivas de trabajo para este 2025.

Participaron del debate, más de treinta y cinco secretarías y referentes de género de quince departamentales. Durante la jornada se trabajó sobre un temario que incluyó:

- 👉 El proyecto de actualización e incorporación de nuevas licencias a la normativa vigente, para garantizar la igualdad y equidad de género, e impulsar la transversalización de la perspectiva de género en las políticas y prácticas laborales.
- 👉 El análisis y la planificación de acciones para el abordaje de la violencia en el ámbito laboral.
- 👉 El fortalecimiento de la vinculación entre la Secretaría y las departamentales, promoviendo el trabajo articulado y federal.
- 👉 La difusión y promoción de próximos encuentros a desarrollarse durante el año: IV Congreso de Políticas para la Igualdad (Ministerio de las Mujeres y Diversidad) y 38° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries en Corrientes.



Subsecretaría Provincial de Jubilados/as y Pensionados/as

PLENARIO, DEBATE Y NUEVAS AUTORIDADES

La Subsecretaría provincial de Jubilados, Jubiladas, Pensionados y Pensionadas realizó su primera reunión del año en la Departamental Lomas de Zamora, en la que además de abordar las problemáticas específicas del sector, eligieron a las nuevas autoridades.

Participaron del encuentro jubilados y jubiladas de 16 departamentales y miembros de la Comisión Directiva Provincial, que se informaron y debatieron sobre el reclamo por la extensión del Acuerdo 4093, la situación de los juicios por el 3% de antigüedad, el impuesto a las ganancias, el reclamo por los ex combatientes jubilados, y las gestiones realizadas por el gremio ante el IPS. Además, se analizaron propuestas en materia de turismo y deportes, entre otros temas.

Luego del intercambio, las y los jubilados y pensionados eligieron a las nuevas autoridades que conducirán la Subsecretaría:

Presidencia: **María del Carmen Zubia**
(Trenque Lauquen)

Vicepresidencia: **Mario De Vittis**
(Quilmes)

Vicepresidencia Segunda: **Ángel Ioccolano**
(Lomas)

Tesorería: **Marta Domínguez**
(Bahía Blanca)

Gremial: **Carlos Spinelli**
(Mar del Plata)

Legal y Técnica: **Irene Silvetti**
(Avellaneda Lanús)

Turismo: **Néstor “Baby” Fontana**
(La Plata)

Interior: **María del Luján Loccisano**
(Pergamino)

Deportes: **Jorge “Coco” Rugna**
(La Plata)

Actas: **Silvia Albia**
(Mercedes)

Vocal 1: **Mónica Matos** (Morón)

Vocal 2: **María Isabel Varela** (San Isidro)

Vocal 3: **Gustavo Caram** (La Matanza)

Vocal 4: **Alicia Binzugna** (Azul)

Vocal 5: **Nancy Reynoso** (Zárate)



¿ESTÁS POR JUBILARTE?

Desde la Subsecretaría de Jubilados/as y Pensionados/as, te contamos cuáles son los requisitos para acceder a la jubilación y/o pensión. Accedé al video explicativo clickeando aquí:

<https://ajb.org.ar/jubilacion-te-contamos-cuales-son-los-requisitos/>

Y si aún te quedan dudas o querés solicitar asesoramiento personalizado, acercarte a tu departamental o enviá un correo a:

jubilacionesajb@ajb.org.ar



UN GREMIO CON MEMORIA

En el marco de la Semana de la Memoria y al cumplirse 49 años de la última dictadura cívico-militar, con el impulso de la Subsecretaría de Juventud y la Secretaría de Derechos Humanos de la AJB junto a la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, visitamos el Espacio para Memoria conocido como “Destacamento de Arana”. Este sitio fue uno de los Centros Clandestinos de Detención del Circuito Camps, que funcionó en la región de La Plata.

Además, el 24 de marzo, como todos los años, el gremio marchó codo a codo con las Madres, Abuelas, y organismos de derechos humanos a Plaza de Mayo, reclamando Memoria, Verdad y Justicia, y levantando las banderas en defensa de los Derechos Humanos. Esta movilización se replicó en diversas ciudades de la provincia de Buenos Aires en la que la AJB también se hizo presente.

“Desde la AJB seguimos levantando bien en alto la bandera de los 30.000 de-





tenidos desaparecidos y rendimos homenaje a las y los compañeros judiciales víctimas del terrorismo de Estado. Además, nos sumamos al reclamo de Memoria, Verdad y Justicia, redoblando hoy más que nunca, el compromiso de luchar cotidianamente para construir una Argentina que nos incluya a todos y todas”, destacó Gonzalo Ciani, Secretario de Derechos Humanos de la AJB.

SIEMPRE PRESENTES

Compañeros y compañeras judiciales desaparecidos durante la última dictadura militar, presentes.

Patricio Blas **Tierno** / Miguel Santiago **Bacasun**

Antonio Petricca **Salcedo** / Luis Eduardo **Goicoechea**

Domingo Roque **Alconada Moreira** / Raúl Martín **Alonso**

Luis Munitis **Orione** / Salvador Manuel **Arestin**

Rodolfo Ernesto **Torres Viñolo** / María Isabel **Boffi**

Jorge Omar **Vázquez** / María Elena **Peter**

José Luis **Tagliaferro** / Miguel Ángel **Milanese Maschurnioj**



REVISTA EN MARCHA: USINA DE DEBATE

La Secretaría de Prensa del gremio junto con la Secretaría de Capacitación, volvieron a editar la **Revista En Marcha**, esta vez en formato digital. Un espacio para la reflexión y el debate sobre la realidad y los desafíos de los nuevos tiempos desde la mirada de las trabajadoras y trabajadores judiciales.

Esta herramienta siempre se caracterizó por ser un canal para la opinión, la discusión de ideas y el intercambio de miradas para pensar un Poder Judicial más democrático y al servicio de nuestro pueblo, que potencie todas las luchas e iniciativas hacia una Argentina más justa y soberana.

Te invitamos a que leas y compartas los contenidos.





Federación Judicial Argentina

SE REALIZÓ EN LA PLATA EL 56° CONGRESO

Con la participación de congresales y dirigentes de más de 15 provincias, el 24 y 25 de abril se llevó adelante el 56° Congreso y la reunión de Mesa Directiva Nacional de la Federación Judicial Argentina (FJA) en la sede del Camping Malvinas Argentinas de la AJB La Plata.

Durante las dos jornadas se abordaron las diversas problemáticas que atraviesan las y los trabajadores judiciales de todo el país. Y se realizó un repaso pormenorizado de los reclamos y conflictos vigentes en las distintas jurisdicciones, así como la planificación de acciones a desarrollar durante el año, tanto en el plano provincial como nacional.

La apertura estuvo a cargo del Secretario General de la AJB, Hugo Russo, junto al Secretario General de la FJA, Matías Fachal, el Co Secretario General de la FJA Daniel Pérez Guillén y la Secretaria Adjunta de la AJB María Inés Giménez. En su intervención, Russo repasó los principales reclamos de las y los judiciales bonaerenses y los desafíos de cara a las próximas negociaciones paritarias.



Además, visitaron el Congreso el Ministro de Trabajo bonaerense, Walter Correa, y el Gobernador de la Provincia, Axel Kicillof. Ambos funcionarios saludaron cálidamente a las y los judiciales presentes y ratificaron la voluntad del Gobierno de la Provincia de acompañar los reclamos por mejores condiciones laborales e impulsar iniciativas de reforma del Poder Judicial que garanticen un acceso más democrático a la justicia para las mayorías.

Durante el cierre de la reunión de Mesa Directiva, participaron Oscar De Isasi, Secretario General de la CTA Autónoma bonaerense, y Raúl Calamante, secretario adjunto de la CTA de los Trabajadores. Ambos reafirmaron con fuerza el camino de unidad que vienen

construyendo las centrales sindicales en la provincia y a nivel nacional, convocaron a sostener la lucha unificada contra las políticas de ajuste.

La AJB, a través de sus congresales y dirigentes, fue protagonista de esta nueva instancia de debate federal, reafirmando su compromiso con la construcción y fortalecimiento de la herramienta federativa de las y los judiciales.





CONVENIOS DE TURISMO PARA LAS Y LOS AFILIADOS

La Subsecretaría de Turismo de la AJB ofrece diversos convenios hoteleros y con agencias de turismo para que las y los judiciales afiliados puedan descansar, disfrutar de sus vacaciones o de una escapada durante todo el año.

A los hoteles propios como El Parador de la Montaña (Santa Rosa de Calamuchita), Campamento de Miramar y Casa Solís (CABA), se suman una variedad de convenios de hospedaje acordados por la AJB, y también otros gestionados a través del SUTEBA, a lo largo y ancho del país.

Además, las agencias de turismo Jurducha travel, Rutatlántica, Termas del salado y VIQ viajes, ofrecen descuentos y beneficios a las y los afiliados.

Recordá que podés conocer todas propuestas de turismo que te ofrece la AJB ingresando a **<https://ajb.org.ar/turismo-ajb/>**

CAMPOS RECREATIVOS DE LA AJB PARA VISITAR Y PASAR EL DÍA

Dentro de las ofertas de turismo que tiene el gremio, se encuentran también los campos recreativos de las departamentales Azul, La Plata, Junín, Mercedes, Lomas de Zamora y Trenque Lauquen. Allí las y los afiliados pueden pasar un hermoso día junto a sus familias y amigos y disfrutar de canchas de fútbol, paddle, vóley, parrillas, plazas de juegos, piletas (en verano), quinchos y buffet, entre otros servicios.

Para conocer horarios, precios y ubicación, pueden ingresar a <https://ajb.org.ar/veni-a-disfrutar-de-los-campos-recreativos/> o comunicarse con la Subsecretaría de Turismo a los teléfonos (0221) 423-3101/423-2632.

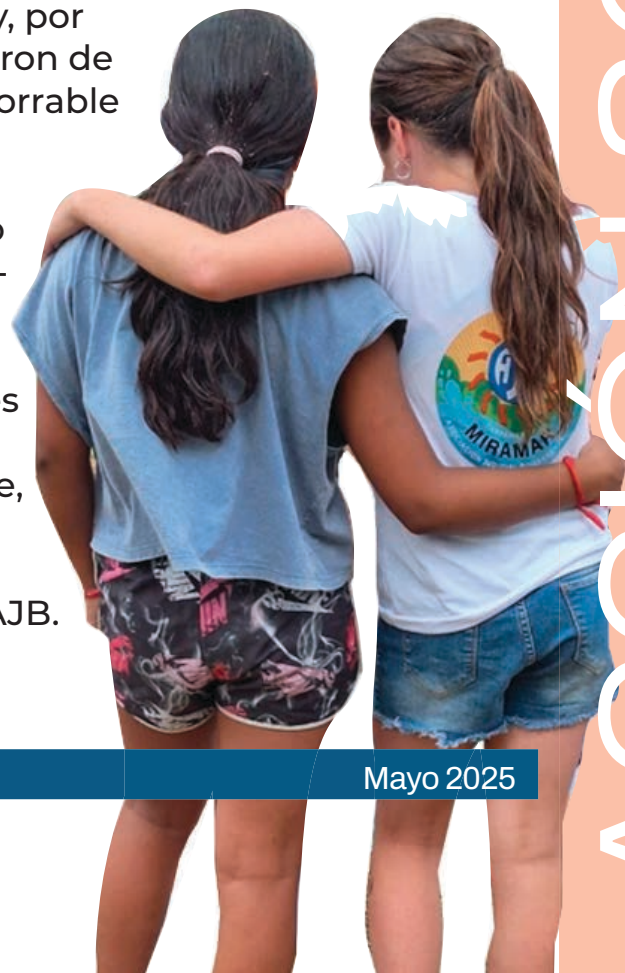


CAMPAMENTO DE EGRESADOS: UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE

Durante una semana, los hijos e hijas de judiciales disfrutaron de una nueva edición del Campamento de Egresados de Primaria en el camping de Miramar. Como cada año, fue un espacio de encuentro, diversión y crecimiento, donde el compañerismo y la amistad fueron protagonistas.

Organizado anualmente por la Secretaría de Acción Social de la Asociación Judicial Bonaerense, y con la colaboración de distintas áreas del sindicato, este evento, totalmente gratuito, sigue siendo un pilar fundamental en nuestra comunidad. Juegos, deportes, actividades recreativas y, por supuesto, el disfrute del mar hicieron de esta experiencia un recuerdo imborrable para cada participante.

"Año tras año, reafirmamos nuestro compromiso con este espacio que fortalece los lazos entre las familias judiciales y brinda una experiencia única para nuestros jóvenes. El campamento no sólo es un lugar de esparcimiento, sino también un ámbito de aprendizaje, compañerismo y construcción colectiva", destacó Nahuel Staffa, Secretario de Acción Social de la AJB.



BAHÍA BLANCA: LA SOLIDARIDAD COMO PUENTE

El tremendo temporal que afectó a la ciudad de Bahía Blanca y localidades cercanas, causó enormes daños materiales, la evacuación de miles de personas, y lamentables fallecimientos, entre otros dramas; paralelamente a este desastre climático y social, de manera casi inmediata se desplegó una amplia colaboración solidaria con los afectados y afectadas, y la AJB no estuvo ausente a ese llamado desesperado.

El gremio rápidamente activó una gran red de colaboración desde las veinte departamentales de la provincia, impulsando una cuenta oficial para la recepción de dinero que fue destinado a la compra de productos de primera necesidad para ayudar a las y los damnificados. Además, promovió una colecta solidaria de alimentos, agua, productos de limpieza, ropa, colchones, camas, pañales y medicamentos, entre otros elementos.

Por su parte, la departamental La Plata junto con la regional La Plata, Berisso, Ensenada, Punta Indio y Magdalena de la CTA-T, impulsaron una gran colecta de la que participaron también distintas regionales del conurbano bonaerense y el Ministerio Público Fiscal, que aportó el camión y a los compañeros choferes para el traslado de los insumos.





49.ª Feria Internacional
del Libro de Buenos Aires



POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO, LA AJB ESTUVO PRESENTE EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

La Asociación Judicial Bonaerense llevó su voz y sus propuestas nuevamente a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en el marco de su participación en la Intersindical Radar de Cultura.

Con una importante concurrencia, organizó y participó del conversatorio «IA, nuevas tecnologías, digitalización y cambios en el mundo del trabajo», una temática clave que atraviesa el presente y futuro del empleo desde una perspectiva de derechos.

La charla fue coordinada por Daniel Pérez Guillén, co-secretario general de la Federación Judicial Argentina y dirigente de la AJB y la CTA, y contó con las exposiciones de Juan Manuel Ottaviano (CETyD – EIDAES/UNSAM), Lucía Bonafe (AGEPJ Córdoba / FJA) y

Marcelo De Gori (Secretario de Capacitación de la AJB).

Durante el debate se abordaron los impactos que la inteligencia artificial y la transformación digital están generando en las dinámicas laborales, reflexionando sobre la importancia de pensar estos cambios desde una perspectiva de derechos.



Toda la AJB en un click

ASOCIACIÓN JUDICIAL BONAERENSE

Toda la AJB en un click



AFILIATE ON LINE



COMUNIDAD WHATSAPP



AJB.ORG.AR
Página web del gremio



EN MARCHA
revista digital



TURISMO

planes propios y convenios

SEGURO MÉDICO

beneficios y gestiones

Novedades

Redes sociales

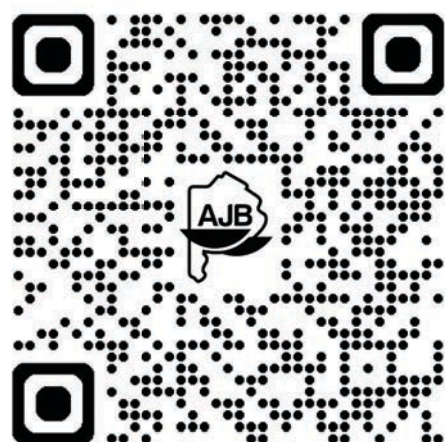
Gestiones

Info de Turismo

Gremial

Capacitación

Coseguro



Secretaría de Prensa

ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE

<https://ajbenlasredes.taplink.ws>